



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Vicerrectorado
de Internacionalización

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE APOYO A NUEVAS INICIATIVAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

Programa 8 Plan Propio de Internacionalización 2021

De conformidad con lo estipulado en la «Convocatoria de ayudas de apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización 2021», la Vicerrectora de Internacionalización, oída la Comisión de Relaciones Internacionales, resuelve publicar la relación provisional de la segunda adjudicación de ayudas para las solicitudes recibidas hasta el 25 de junio de 2021.

En el Anexo I se relacionan, agrupadas por modalidades, las solicitudes con la indicación de las cantidades concedidas o los motivos de desestimación, en su caso.

Las personas interesadas cuya solicitud resulte seleccionada de forma definitiva, antes de realizar el pago o la actividad, deberán consultar con el área de Gestión Financiera de la Oficina de Relaciones Internacionales (intlfinances@ugr.es) la documentación acreditativa que deben presentar para la tramitación de la ayuda.

Contra la presente resolución se podrán presentar **alegaciones hasta el día 1 de septiembre de 2021**, dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales, a través de Registro Electrónico (sl.ugr.es/0b4P)

Granada, 30 de julio de 2021

Fdo.: Dorothy Kelly,
VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN